

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE LA CRÓNICA

### PUBLICIDAD

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.  
Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados a precios convencionales.  
Los originales no se devuelven  
No se publica los lunes.

### SUSCRIPCIÓN

Badajoz, un mes, 1 ptas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.  
La correspondencia se dirigirá al administrador de esta publicación y Administración, Arco-Aguero 13

## El cazador

Entre los profesionales, hay muchos que llaman nuestra atención, por las aberraciones que en ellos se ceban, imprimidas por la sociedad en su afán constante de sembrar pretericiones.

Nos proponemos publicar una serie de artículos, poniendo de manifiesto nuestras observaciones en este sentido; y por saltar el primero a la imaginación, comenzamos con el cazador, que si bien no es profesional neto, por lo que la caza pueda tener de *sportivo*, no pueden pasar desapercibidos aquellos desamparados de la fortuna, que nacidos en humilde hogar y desarrollando sus aptitudes en relación con las condiciones topográficas ó geológicas de la comarca en que vieron la luz, toman como oficio ó obligación lo que á otro sirve de deleite, ó de tratamiento higiénico, para su raquíico ó degenerado organismo.

Que la fauna es una riqueza pública, jamás bastantepreciada, nosotros somos los primeros en reconocerlo y por lo tanto, abogamos por su conservación. Pero la flora corre parejas con aquella y sin embargo los montes se talan y las selvas se descuajan, autorizados por la ley, que busca un bien muy parcial, si se compara con aquél bien general que los productos naturales nos acarrearán, al cumplir con el fin para que han sido creadas en la obra inimitable de la Naturaleza.

Mas dejemos á un lado enojosas disquisiciones, acerca de todo lo que tratamos de enmendar, apesar de la perfección de su origen que con el nuestro sobrepaja y ontremos de lleno en el asunto que estudiamos.

Leed la prensa diaria, sobre todo la de provincias y os llamará la atención el relato que hace, de las denuncias hechas por la Guardia civil con captura de armas de fuego, á individuos que se han sorprendido cazando.

Si sois algo curioso, indagad quienes son los desgraciados que sucumbieron ante los rigores de la ley y encontraréis, en su mayor parte, á padres de familia; que á veces sobreponiéndose á la fuerza de los elementos que suspenden temporalmente las faenas del bracero agrícola y á veces obedeciendo al impulso de sus más sobresalientes aptitudes, buscando en ese delicioso *sport* el pan para sus hijos; único manjar en que pueden convertirse las perdices y conejos que ellos exterminaron para saciar el apetito de algún licencioso sibarita que en el esparcimiento de la orgía, sabe imponer el brillo de su oro al desenfreno de la miseria, cuando el hambre la azota y el libre albedrío la provoca. ¿Y sabéis lo que cuesta el llevar públicamente un arma de fuego con los fines que os plazca? Pues con siete pesetas, podéis ir más preparados que un general en jefe, sin que nadie pueda molestaros. Y si el número siete lo aumentais hasta quince, impunemente podéis correr la

pólvora ó exterminar nuestra riqueza cinegética, hasta en su última pieza.

No obstante de estar los hechos tan claros, tan patentes, hay quien ni aun puede protestar de ellos, porque una ley arbitraria le quita tantos derechos como deberes le impone.

Invocamos en nuestro apoyo al gran hombre contemporáneo; al político del porvenir; radical por excelencia; más comunista y filósofo que Tolstoy y más revolucionario que Robespierre; al insigne tribuno, al noble juristaconsulto, al gran orador D. José Canalejas y Méndez, esperanza de nuestra salvación patria. El nos ayudará; que el lo siente y está dispuesto a sacrificar hasta su vida en favor de los preteridos.

Ya dió pruebas de ello en su paso por nuestros ministerios, cuyas carteras en general desempeñó, dadas sus extraordinarias y generales aptitudes. Infinidad de proyectos de ley salieron de sus privilegiadas dotes, que si no legaron á aprobarse, no fué debido á otra cosa que al menosprecio con que sus compañeros de Gabinete miraron siempre el proteccionismo de las caes manesterosas.

Ultimamente como Ministro de Agricultura, rompiendo lanzas contra todo lo que reacción significa, consiguió que se aprobase la ley de caza que hoy nos rige y que reasumida viene á expresar lo siguiente.

La caza, apesar de las ideas que sustentan la Sociedad protectora de animales, es propiedad de todo el que cuenta con una finca para acotarla.

El que estas condiciones reuna, pagará si no es amigo político mío, 25 pesetas al Estado, que es el dueño absoluto de cuanto la Naturaleza cria y por lo tanto debe remunerarse en sus concesiones.

El que de esta cantidad no disponga, puede entretener sus ócios arrancando cepas ó cosa parecida, sopena de ser castigado con mano airada por los tribunales de justicia y por los agentes á sus órdenes.

¡Basta de farsa y de predicaciones! Al infeliz jornalero, hay que defenderlo más de verdad y hay que ayudarle á romper esos estrechos moldes en que quiere a prisionarle.

Sea cual fuere su ocupación, él no tiene tiempo para pensar en otra cosa que no sea la manera de llevar un pan á su miserable hogar.

Todos habreis leído hace pocos días los periódicos, que el ilustre hombre público D. Raimundo Fernández Villaverde, fué sorprendido—se supone—con un contrabando de caza, no pudiéndose probar el delito harto fundamentado y querellándose encima el infractor, de los que en cumplimiento de su deber, tratan de denunciarle.

En abierto contraste con este hecho, nosotros hemos visto más de una vez ser conducidos por la benemérita, honrados padres de familia, amarrados cual empedernidos criminales, solo porque tra-

taron de matar una pieza de caza, que convertida en miserable jornal, representaba el cotidiano sustento de sus hijos

RAFAEL G. HERNÁNDEZ.

**MIL PESETAS** al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curep más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias, Plaza del Pino, 6

## Pacotillas

El Jurado que ha asistido á la corrida de toros, organizada en Madrid á beneficio de la prensa, ha otorgado premios á los toros de Benjumea, al picador Manuel Alvarez y al banderillero *Blanquito*, declarando desierto el premio que se destinaba á los matadores.

Y eran los de más cartel que existen. ¿No convienen ustedes todavía en que ahora no hay ninguno que por su arte, aunque sobre valentía sea el número uno?

Yo convencido estoy de cabo á rabo de que el uno actualmente, de fijo hubiera sido, antiguamente, cuando más, el octavo.

¡Y eche usted moños, fantasía y vuelos! ¡Todos se creen Guerras y Frascuelos!

Los liberales siguen divididos, pero siempre diciendo, los unos y los otros, que con ansa la unión están queriendo.

Verdad es; más los otros y los unos quieren que el jefe sea el hombre-súper que á su respectivo grupo capitanea.

De esa manera el liberal partido ya jamás se restaura y estará en el poder eternamente el invencible M. ura.

Culpables son, por tanto, de que Europa nos desprecie por ruines, la ambición personal, el egoismo y los calabacines!

Leo: «Un kaid de las cercanías de Fez ofrece 2 000 duros por la captura de un cristiano, á fin de obtener por medio del canje la libertad de un hermano suyo que está preso.»

No haría algún español que se presentara el mismo, sin necesidad de que le capturasen. á por los 2.000 duros de la oferta, si tuviera seguridad de que se los daban.

Pero cualquiera se fía de un kaid. ¡Se habla Kaido!

En Lugo sin que nadie lo reproche, ha temblado la tierra antes de anoche... No hay motivo, si no es algún ardid, ¡pues Maura no ha salido de Madrid!

ESTRAÑA.

## Un remedio para el reumatismo

### Las píldoras Pink

Existe un remedio que cura el reumatismo bajo todas sus formas y que arranca tan de raíz este mal, que ni siquiera

deja huellas. Este remedio es las píldoras Pink, y una de las innumerables pruebas de esta verdad es la experiencia de D. Antonio Gaillard Pérez, Campillos, provincia de Málaga.

Así dice:

«Mis sufrimientos durante mucho tiempo han sido indescriptibles. Tenía un intenso dolor en las espaldas que durante el día me torturaba y me impedía el sueño por las noches, obligándome á pasear por mi cuarto. Al empezar á tomar las píldoras Pink, la mejoría fué gradual y bien sensible; después de haber tomado algunas cajas, curé radicalmente, sió que haya sentido el menor dolor. Debn añadir que por consecuencia de exceso de trabajo caí en un estado de debilidad general muy intenso. Las píldoras Pink, al propio tiempo que curaron mi reumatismo, me devolvieron las perdidas fuerzas, dejándome hábil para volver á mi trabajo, sin experimentar fatiga. En vista de este doble resutado, hice tomar las píldoras Pink á un hijo mío, niño de siete años, que era algo linfático. Mucho ha ganado en fuerzas y en todo; tanto, que gracias á las píldoras Pink está desconocido.»

La eficacia maravillosa de las píldoras Pink reside en el hecho de que atacan el mal en su raíz. Para el reumatismo, por ejemplo, los medicamentos externos obran sobre los síntomas, mientras que las maravillosas píldoras Pink atacan directamente la causa de la enfermedad. Han sido siempre el específico más activo contra las enfermedades que tienen su origen en la pobreza de la sangre y en la debilidad de los nervios, dos causas primordiales, de donde derivan un gran número de enfermedades, como la anemia, la clorosis, la neurastenia, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, neuralgia, baile de San Vito y reumatismo. Las píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja ó veintuna pesetas las seis cajas.

## Sección Oficial

El «Boletín» del 18 publica:

Registro de la mina de hierro La Sarpresa, término de Azuaga, hecho por D. Eugenio Serrano, á nombre de don Claudio Alejandro.

Notificación á D. Eduardo Gómez Domínguez, residente en Jerez, para que recoja 180 pesetas que han sobrado de un depósito.

Circulares de la Administración de Hacienda recordando á los ayuntamientos algunos servicios.

Edictos administrativos y judiciales de escaso interés.

Relación de fallidos.

## Sección Regional.

Por la Guardia civil del Montijo ha sido denunciado ante el juez municipal, Angel Rodríguez Torres, por pastoreo abusivo en la finca denominada Carnerril, propiedad de D. Antonio María Amigo, de Puebla de la Calzada.

La del puesto de Rivera del Fresno puso á disposición del juez municipal al gitano Francisco Montañó Arencón, por hurto de tres haces de cebada en el sitio denominado «Jara», término de dicho pueblo.

Por la de Fuente de Cantos fueron denunciados Eloy Toro Ortiz y Santos Rosario Mora, por tener pastando el primero un jumento y dos el segundo en un rastrojo de cebada sin aprovechar, en el sitio "Las Amarillas", de aquel término, propiedad de D. Fernando Pagador.

El 19 del corriente á las siete de la mañana tuvieron una reyerta en Almenadralejo los vecinos de dicha ciudad Santiago Rodríguez González, de cincuenta y dos años de edad y su cuñado Francisco Gil Delgado, de treinta y cuatro, resultando el primero con una herida en el brazo izquierdo de pronóstico grave, y el segundo con dos en el derecho de pronóstico reservado.

Dichas heridas fueron producidas con hoces.

Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Nogales, con el haber anual de 1 500 pesetas, D. Fernando Vera Flores.

Por defunción del secretario del Ayuntamiento de Higuera de Vargas D. José Romero Terrero, ha sido nombrado interino D. Luis Díaz y Días.

El recluso de esta cárcel Manuel Rogino Cobos, pasa á disposición del gobernador de Toledo.

El presidente de la Audiencia Territorial de Cáceres ha comunicado al señor gobernador de Badajoz haber tomado posesión de aquel importante cargo.

El gobernador de Alava autoriza la remesa de una escopeta á nombre de D. Juan Antonio Rodríguez.

La Guardia civil del puesto de Valencia de las Torres y la de Llerena, han denunciado á José Salguero Moriano y Anselmo Plana, respectivamente, por pastoreo abusivo.

A la una y media de la madrugada de ayer se produjo un incendio en una pajarera de Gabriel Alvarez Flecha, vecino de Rivera del Fresno, quemándose 200 fanegas de cebada. El fuego pudo localizarse, evitándose con esto que se propagara á otras eras, y fué extinguido á las dos horas.

Se supone haya sido casual y producido por la punta de un cigarro.

Crónica Local

En el Ayuntamiento.

La sesión de anoche la presidió el Alcalde D. Alberto Merino.

Se aprueba el acta de la anterior.

Se accede á un traslado de vecindad pedido por D. Luis Romero.

Se acuerda conferir poder para efectuar lo resuelto ya, acerca de la conversión de una lámina procedente del 80 por 100 de Propios.

Se adjudican definitivamente las obras del Cementerio municipal á D. Miguel Rodríguez.

Se aprueban un expediente de lactancia; un informe de la Comisión de Hacienda relativo á cuentas del Administrador del Matadero, y otro de la Comisión de Propios acerca de la cebada, avena y paja que debe adquirirse para las caballerías que posee el Municipio.

Después de desecharse por 10 votos contra 8 una enmienda del Sr. Osorio, para que se cumpla un acuerdo tomado en Diciembre del año anterior, se aprueba un dictamen de la comisión de mercados, que propone se quiten los puestos de la nave central de la plaza de abastos.

Se acuerda formar el presupuesto de unas obras en la cárcel.

El Sr. Sardiña apoya una proposición para que se rectifique un acuerdo relacionado con les bajantes de aguas; después de hacer uso de la palabra algunos concejales, se manda que informe el cuerpo médico de la Beneficencia municipal.

Hacen preguntas algunos ediles y se levanta la sesión á las 12 de la noche.

No más calvos

Ha llegado á ésta el Sr. Vega, autor de la Pomada prodigiosa para hacer nacer el cabello y la barba, específico que mediante su aplicación destruye la atrofia del folículo y bulbo piloso, dando por resultado la salida del cabello por rebelde que sea la calvicie. Precio de los frascos, 15, 25 y 30 pesetas.

También se hacen contratos mediante los cuales no se recibe cantidad alguna hasta ver los resultados.

Horas de consulta y venta: De nueve de la mañana á siete de la tarde.

Permanecerá en ésta hasta el 5 de Julio Consulta gratis.

HOTEL GARRIDO, Badajoz

En la Cámara de Comercio.

Las clases mercantiles é industriales se han convencido, al fin, de que ellas son los que por su propio interés y por el de la localidad, deben organizar las corridas de toros, si éstas han de tener la importancia y brillantez que el público desea.

Anteayer, correspondiendo á una atenta invitación de la Comisión nombrada por la Cámara oficial del Comercio y de la Industria, se reunieron en el domicilio social de la misma, 24 señores comerciantes é industriales para concertar las bases de un proyecto que merece elogios. Se trata de reunir un capital de 50 000 pesetas, representado por acciones de 12'50, á fin de poder tomar en arrendamiento el circo taurino, para organizar corridas de toros en la temporada próxima y en las siguientes.

Para convencerse de que en la reunión que nos ocupa reinó gran entusiasmo y hubo conformidad, basta un solo dato: el de que los Sres. que concurren á aquélla, suscribieron ó se comprometieron á suscribir unas 600 acciones, que importan 7 500 pesetas.

Según nuestras noticias, varios jóvenes entusiastas, verdaderos apóstoles de la idea, se ofrecieron á visitar á los comerciantes é industriales que no pudieron asistir á la reunión, á fin de darles cuenta de su resultado y recabar de ellos la suscripción de acciones, para reunir el capital social que se calcula preciso para hacer frente al negocio.

Con el objeto de facilitar el pago de las acciones, estas se harán efectivos abonando mensualmente, á partir de Agosto próximo, el 10 por 100 de las mismas, cuya suma será invertida en papel del Estado y depositada en el Banco de España, hasta que sea necesario hacer uso de la misma, para el negocio que se proyecta.

Es de esperar que la idea tenga entusiastas partidarios en la inmensa mayoría del Comercio y de la Industria, y sea acogida con entusiasmo por la opinión. Si el proyecto cuaja, como creemos, el público confiará seguramente en que han de ser buenas las corridas que organicen los socios y llenará la plaza.

Reciban nuestros piñones los iniciadores del proyecto y coadyuven á su realización todos los comerciantes é industriales, suscribiendo el mayor número posible de acciones y Badajoz tendrá desde la temporada del año próximo corridas de toros que atraigan un gran número de forasteros, tanto de la provincia como de Portugal.

Ocasión.

Se vende una tartana con todos sus útiles y caballería.

Razón, Meléndez Valdés, 44, pral.

Domingo Mauricio se cayó anteayer del carro de que era conductor, causando algunas heridas.

Fué conducido al hospital civil.

Diego Romero y Manuel Ramos Pozo tuvieron una reyerta en el campo, y el segundo causó al primero una herida en la cabeza, que al parecer es leve.

El Romero fué conducido al Hospital civil y el Ramos ingresó en la prevención municipal.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado municipal.

Ha sido denunciado Manuel Torvisco, tabernero en la barriada de la estación,

por consentir que en su establecimiento se tocara la guitarra y se cantara á altas horas de la noche.

También ha sido denunciada Manuela Márquez, por arrojar basura á la vía pública.

TOSE - el que quiere; use los Discoideos pectorales Roselló. Caja rs.; frasco, 6.—Farmacia y Droguerías.—Depósito: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés.

REGISTRO CIVIL

Día 18 de Junio de 1904.

FALLECIDOS

Carmen Martínez Jarreri, diez años, eclampsia.

Francisco Hernández Palo, tres años, meningitis.

Carmen Zambrano Núñez, 43 años, meningitis crónica.

Segundo Fernández Germeno, 78 años, enterocolitis.

Enrique Machado Mausori, 21 años, neumonía doble endoconditis.

NACIDOS

Vicente Elías Menacho. Antonia Avila González.

CASAMIENTOS

Ninguno.

Mañana es casi seguro que se ponga á la venta en la librería de D. Antonio Arqueros, el nuevo libro del novelista más leído en nuestro país, D. Vicente Blasco Ibañez.

Tribunales

Señalamientos para el día 21

Sección 1.ª

Juzgado de Llerena.

Delito, disparo.

Procesado, José Tapia Gordillo.

Defensor, Ambrona.

Procurador, Granada.

A Josefa Escobar le dió ayer un accidente en el puente de Palmas; fué conducida al hospital civil.

Cabe lo abundante, lustroso y cada uno se adquiere inmediatamente con el PENTROLEO SAN-ON.

En la plaza mercado le fué recogido anteayer un peso á Manuel Galán, por no tenerlo contrastado.

Luis Piñero se cayó anteayer de una caballería en que iba montado, produciéndose la fractura de un brazo. Fué conducido al Hospital civil.

Mal informado está el Noticiero Extremeño respecto á los ingresos que por contingente provincial ha verificado el actual Ayuntamiento de Villanueva de la Serena. Este satisfizo el primer trimestre del corriente año, menos 200 y pico de pesetas, y hoy adeuda por resto de dicho trimestre y por la totalidad del segundo, 5 210 pesetas.

De las palabras del Noticiero, se deducía que el Ayuntamiento de Villanueva había ingresado en la caja de la Diputación, para el pago del contingente, cantidades de importancia, y que éstas se habían aplicado á cubrir atrasos, con harta disgusto de dicho Ayuntamiento; y, sin embargo, nada más lejos de la verdad. Todo lo que la actual corporación municipal de Villanueva ha ingresado desde 1.º de Enero último hasta ahora, por atrasos, asciende á 410 pesetas. De suerte que, aun cuando esta cantidad se hubiese aplicado al ejercicio corriente, resultaría que dicho Ayuntamiento habría pagado el total del primer trimestre y unas 200 pesetas por cuenta del segundo, que ya debiera estar abonado por completo.

No hay, pues, motivo, para que el colega eche las campanas á vuelo al hablar del Ayuntamiento de Villanueva de la Serena.

Las cantidades que éste adeuda por atrasos, no importan—como dijo La Coalición—89 000 pesetas, sino 121.000 pesetas 50 céntimos; ó lo que es igual,

VENTICUATRO MIL Y PICO DE Duros.

¡Una friolería! Lo cual revela que la Administración municipal de aquel pueblo, deja mucho que desear.

Por lo visto hoy no hay atentado cuando el extraordinario deja de vocearse. No pedir más libertinaje, pedir como útiles el café torrefacto de «La Estrella».

El arroz amonquillí núm. 3 se expende á 65 céntimos kilo en la Cooperativa Civil, Meléndez Valdés, 39.

Abona al público la mitad de los beneficios y garantiza peso exacto y la pureza de sus geneceas.

En La Garrovilla ha fallecido D. Joaquín Respau.

Damos el pésame á su familia.

Servicio telegráfico

Cámara alta

Madrid 2 (3 45)

En el Senado aprobóse ayer tarde el proyecto de ley relativo á los ferrocarriles secundarios, el cual será seccionado en el día de hoy.

Votóse también definitivamente, en dicha Cámara, el proyecto de ley sobre reforma electoral.

Cámara popular

Madrid 21 (3 50)

En la sesión celebrada ayer por el Congreso, se aprobó la notalidad del proyecto de ley sobre caminos vecinales.

Hoy comenzará la discusión por artículos.

Mitin en Lisboa

Madrid 21 (3 55)

Telegrafian de Lisboa que en dicha capital se celebró ayer un mitin republicano.

Tumultos. — Sablazos. — Heridos

Al terminar el mitin se produjo un tumulto.

Intervino la policía dando sablazos; resultaron varios heridos.

Banquete

Madrid 21 (3 58)

En Burgos se celebró ayer un banquete en honor á D. Nicolás Salmerón; estuvo muy concurrido.

Se pronunció, por algunos de los comensales brindis entusiastas.

Hizo el resumen el Sr. Salmerón, ovacionándole.

La guerra entre Rusia y el Japón

Nueva batalla

Madrid 21 (4 5)

Según los despachos de Liao Yung, librase una gran batalla hacia el Sur, cerca de Kiechen; continúa aún.

Las bajas por ambas partes son enormes.

Rescate

Madrid 21 (4 8)

Los despachos recibidos de Marruecos indican que hoy se verificará el rescate de Perdicaris y su yerno, secuestrado por Raisuli.

Taurinas.

Nuestro amigo D. Fernando Abarrátegui, recibió el siguiente telegrama:

Valencia 19 (21,30)

Los toros de Biencinto regulares; caballos muertos, 9; Regaterin y Platerito bien. Corchaito recibió un puntazo. Almanséño superior.

Saldrá el 22 de Madrid.

Por su parte, el Sr. Pizarro ha recibido este otro:

Irún 20 (13)

En Toulouse los toros de Carriguiré superiores. Joaquín, superiorísimo; tres toros, tres estocadas.—Risquia.

## Taller de Tapicería

de Luciano de Santiago

Arias Montano 15, (antes Sal)

BADAJOS

A BADAJOZ, SU PROVINCIA Y PORTUGAL.

En este taller se hacen toda clase de muebles nuevos y se reforman, a precios sumamente baratos.

Especialidad como nadie en colgaduras para alcobas, despachos, gabinetes, salas y salones de cafés y casinos; así como divanes para dichos establecimientos con prontitud, esmero y economía.

Dichos trabajos se dan colocados en Badajoz como en la provincia, sin alteración de precios.

### Muy importante.

¿Sabeis quien es el Habilitado de clases pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados a él, poniendo a sus representados en posesión de sus pensiones?

¿El que menos remuneración cobra por todos los servicios?

¿Y el que más garantías y FACILIDADES DE COPERRO verdad, da a sus poderantes?

FERMIN SANCHO SILVA,

MELÉNDEZ VALDÉS, 37

## Farmacia de Santo Domingo

**Agu de Colonia.**—Preciosas botellas de un litro pintadas al óleo, 4 pesetas. De medio litro, 2 pesetas. Litro, sin envase, 3'50 pesetas.

**Fajas ventrales** para señoras y caballeros, de todos los modelos, recomendadas por los médicos.

**Delantales de goma.**—Varios dibujos, cordones de seda, 4 pesetas.

**Irrigadores** de 2 litros, doble cánula y goma roja extra, 3'50 pesetas.

**Emulsión de aceite de hígado de bacalao**, con hipofosfitos de cal ó glicero-fosfato. 1 peseta frasco. Un litro, 2'50 pesetas.

Ldo. Jesús de Miguel, Sto. Domingo 41. Badajoz.

## MODAS

RAFAELA LINARES

Sombreros y confecciones para señoras y niños. Ricos modelos franceses todas las semanas. Guantes fantasía, cinturones, estolas, capas y faldones de cristianar, desde el modesto al más elevado. Gran gusto y economía en la reforma.

81, Calle de SAN JUAN, 81-BADAJOS.

## GRAN HOTEL

DE

ELOY BECEDA

Frente al establecimiento Bañero

BAÑOS DE MONTEMAYOR

## BUCIO TUMOR

DE GARGANTA

Curación radical del mismo con el elixir universal. De venta: Farmacia Marqués de Urquijo, núm. 2, Madrid.

## Camisería Modelo

La casa Doncel aumenta a su establecimiento, SAN JUAN, núm. 11, una Sección de Camisería y al frente de la misma, un reputado

do Cortador Camisería Escribano procedente de la Camisería de Madrid ó sea el que tenía el señor Torralbo.

Camisas para frk según los últimos modelos, de un litro, para dormir, de visj, en seda hilo y algodón, y todo lo que se relaciona con el artículo de Camisería.

Gran surtido en camisetitas, pantalones, calcetines y corbatas.

PRECIOS MÓDICOS.

Antonio Doncel.

## Las Colonias

Coloniales, paquetería, quincalla, vinos y aguardientes

DE

Antonio Enriquez

4, SANTA LUCÍA, 4.

En este acreditado establecimiento montado a la altura de los mejores en su clase, hallarán cuantas personas lo visiten un abundante surtido en todos los artículos pertenecientes al ramo de Coloniales y Paquetería, todos a precios muy baratos.

Aguardientes desde una peseta litro, hasta los más superiores de Caralla, Ojén, Anís Celeste, Ayelo y otros.

Vinos de Jerez a 1'25 pesetas litro. Esta casa es la única que vende los exquisitos chocolates de la Lonja.

Gran surtido en paquetería de todas clases, medias, algodones, carretes y otras grandes existencias.

Gran surtido en gorras, última novedad. No confundirse.

4, Santa Lucía, 4 (junto al correo)

Precios sin competencia

### SE VENDE

una magnífica mesa de billar, de carambolas con todos sus accesorios, banda de goma última novedad, tableros, pizarra.

Para tratar con su dueño Plaza de Sama, núm 40 San Vicente de Alcántara (Badajoz).

## SAN FRANCISCO

ALMACENES AL PORMAYOR Y MENOR

DE

Hierros, Aceros, Ferrería, Cristalería

DROGAS Y CARBONES MINERALES

DE

Fernando Bigeriego BADAJOZ.

Grandes existencias en vigas de acero para construcciones en todas dimensiones.

Completo surtido en herrajes para coches y faroles para los mismos. Cristales planos en todas medidas, sencillos, dobles, de colores y dibujos. Baldosas de cristal para pisos.

### Patatas

manchegas de 1.ª a 2'20 pesetas arroba y a 20 céntimos kilo. Peso exacto.

COOPERATIVA CIVIL

Melendez Valdés, 39

## ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

DE

Vicente de Miguel y Gamero

PRECIO FIJO

Almacenes, Mareno Nieto, 7 y Depósito y Talleres, Melendez Valdés núm. 47

BADAJOS

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, sillerías, jardinería, etcetera, etcétera.

Camas de hierro y de acero. Peralinas transparentes. Lana para colchones. Se reciben encargos para toda la provincia.

## EL PROGRESO

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

RAMALLO Y SALAS

5 y 6.—Plaza de la Soledad.—5 y 6

BADAJOS

En este nuevo Establecimiento montado a la moderna, encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles a los más modestos, a precios sumamente económicos.

Gran surtido en Comedores, Despachos, Alcobas, Gabinetes y Recibidores. Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes a este ramo para dentro de la capital.

Pídanse Precios. Contestación á vuelta de correo.

EXPORTACIÓN A LA PROVINCIA

Las Aguas VICHY-ÉTAT son insustituibles. Exijase:



Para las Enfermedades del Estómago **VICHY-HOPITAL**  
 Para las Enfermedades del Hígado **VICHY-GRANDE GRILLE**  
 Para las Enfermedades de los Riñones **VICHY-CELESTINS**

MARCA DE GARANTIA Venta en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales.

## Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Plaza de Lopez de Ayala, núm. 3 (Palacio de Montero).—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado a modificar grandemente nuestro plan anterior, a fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán a las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia a clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructifera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesitan.

Esto en lo que privativamente corresponde a la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada a profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso e higiénico local.—Médicos honorarios.

Para conocer más detalles pídanse al Director D. Francisco Aceá.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1903 y Septiembre de 1902.

Matriculas de honor ..... 22

RESUMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Porcentaje que representan.
Sobresalientes.....	31	16
Notables.....	46	23
Buenos.....	15	7
Aprobados.....	103	51
Suspensos.....	6	3
	200	100

Los aprobados en general representan el 87 por 100 de los exámenes realizados

Perfumeria y Pasamaneria  
DE  
**HERNAN-SANZ Y SAAVEDRA**  
Sucesores de  
**PEDRO LAZARO**

SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

Primera casa en quincalla, géneros de punto para señoras, caballeros y niños.

Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vende los acreditados algodones, hilos y sedas marca D. M. C.

Gran colección de labores, empezada en cañamazos y etamines

Inmenso surtido en abanicos, peletería óptica, paraguas, sombrillas y bastones.

Visita esta casa antes que ninguna otra.

**ANUARIO DEL COMERCIO**

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN  
**DE ESPAÑA**

(CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL)

(BAILLY-BAILLIERE)

1904

AÑO XXVI DE SU PUBLICACIÓN

**ES EL ÚNICO DE ESPAÑA**

QUE ESTÁ COMPLETO

TRES VOLUMINOSOS TOMOS, UNO MÁS QUE EN AÑOS ANTERIORES. Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

**CONTIENE DATOS:** Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales, eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, a las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

**ES EL ÚNICO** que contiene detalladamente la parte **Oficial** por estar **Reconocido de utilidad pública por RR. OO.**

**ES EL ÚNICO** que contiene **todos los pueblos** de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las cataratas, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.ª, la parte oficial; y 3.ª, las **profesiones, comercio ó industria**, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

**ES EL ÚNICO** que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de **Madrid, Barcelona y Valencia.**

**ES EL ÚNICO** que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de **Sevilla, Lisboa y la Habana.**

**ES EL ÚNICO** que da una información completísima de **Cuba, Puerto Rico y Filipinas.**

**ES EL ÚNICO** que da una información completísima de todos los **Estados Hispanoamericanos.**

**ES EL ÚNICO** que contiene **Portugal** completo.

**ES EL ÚNICO** que da una **Sección extranjera**, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 pesetas, franco de portes.

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE É HIJOS, Pl. de Sta. Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.



**LA MAQUINARIA MODERNA**

**NAVAS Y COMPAÑIA, Ingenieros.**

Calle de Fuencarral, n.º 141, Madrid

Gran Depósito

Máquinas Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, etc., de la casa «D. M. Osborne y Compañía.»

Máquinas Trilladoras á vapor y Locomóviles, de la casa «Clayton & Shuttleworth.»

Máquinas y Calderas á vapor de todas clases, de la casa «Bustón Proctor & Co. Ltd.»

Motores de gas, hidráulicos, de viento y eléctricos.—Accesorios para maquinaria.—Pidanse catálogos y presupuestos.—Se garantiza el buen funcionamiento de las máquinas.

Representante en Badajoz: D. Joaquín Bas, Perito agrícola, Vcente Barrantes, 7.

En la Administración de «La Región Extremeña», y en la Tipografía «El Progreso», Larga, 48, se admiten esquelas de defunción y de aniversarios, hasta las 8 de la mañana.

**Almacenes de Maderas**

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILAR Y MACHI-HERRAR MOVIDAS Á VAPOR.

Inmensos surtidos en tablonces y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal, Tabloncillos, molduras, cuarterones, alfileras, costeros, paños y viguería para carpintería y construcción.

Tablones y tablas cepilladas y machi-herradas

Traviesas para ferro-carriles.

Postes telegráficos y telefónicos.

Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas.

Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc., etc.

Maderas de todas las clases y dimensiones.

Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envases.

Vigas de Pith-Pine (Tea).

Vigas y tablas de caoba, cedro, Haya, etc., etc.

Precios sin competencia.

Esta casa asienta para el público á precios convencionales.

J. J. SOARES MONTEIRO

ESTACIÓN FERRO-CARRIL

BADAJOZ

**CIA COLONIAL**

**CAFÉS**  
**CHOCOLATES**

COMPANIA COLONIAL  
MADRID

MAJOR 18, MADRID

**BANCO VITALICIO DE ESPAÑA**  
**SEGUROS VIDAS**

Capital social	Plas. 15.000.000
Reservas hasta 31 de Diciembre de 1903	17.638.509 61
Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la Compañía hasta 30 Abril 1904	437.372.382 83
Pagado a los asegurados hasta igual fecha	28.558.394 57

Esta «Sociedad» se dedica á constituir capitales para la formación de dotas, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Emisión social: Ancha, 64, — BARCELONA,

Delegado é Inspector de Extremadura: D. Cayetano Lledó, Arias Montano, 18, Badajoz.—Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10.—Agentes: D. Cajiste Quijano, D. Francisco Lledó, D. Daniel Gabelle y D. Julio Hernández.